

Zárate, 21 FEB. 2024

VISTO:

EL Decreto N° 1317 de fecha 29 de diciembre de 2023; y-

CONSIDERANDO

Que por error involuntario en el artículo 1° del citado Decreto de designación de la Sra. ESTELA CARMEN RIVERO (DNI N°: 95.531.607 - Clase: 1981), se consignó como pronombre el de "Stella", siendo que el mismo es "Estela Carmen", correspondiendo rectificar el citado acto administrativo.

Por ello, el INTENDENTE MUNICIPAL, en uso de las facultades que le son propias;

DECRETA

ARTÍCULO 1° - Sustitúyase el artículo 1° del Decreto 1317 de fecha 29 de diciembre de 2023 por el siguiente texto:

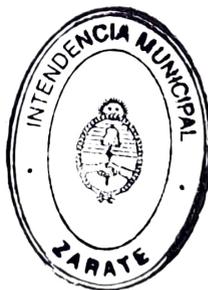
*"ARTÍCULO 1°.- Désignese a partir del 1° enero de 2024, a Da. ESTELA CARMEN RIVERO (D.N.I. N° 95.531.607 - Clase: 1981), para desempeñar las funciones de JEFE DE DEPARTAMENTO DE HABILITACIONES, dependiente de la Dirección de Inspección y Habilitaciones, de la Secretaría de Gobierno."-*

ARTÍCULO 2°- El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario de Gobierno, Dn. IGNACIO JERÓNIMO SUÁREZ OGALLAR.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese, publíquese, y archívese.-

MUNICIPALIDAD SECRETARIA

*Ignacio Jerónimo Suárez Ogallar*  
Secretario de Gobierno  
Municipalidad de Zárate



*Marcelo Matzkin*  
MARCELO MATZKIN  
Intendente Municipalidad de Zárate

DECRETO N°: **149**